

# El auditor interno como agente del cambio para optimizar la gestión administrativa en la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María

*Linver Luciano Villar - Vilma Pérez Sánchez*

Doctor en Contabilidad. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco - Perú.

Email: llv10962@hotmail.com

Contador Público Colegiado. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco - Perú.

Email:vilma258@hotmail.com

Recibido el 15 de octubre del 2015

Aceptado el 6 de noviembre del 2015

## RESUMEN

La investigación tuvo como propósito describir, especificar, determinar y verificar como el auditor interno como agente del cambio, logrará optimizar la gestión administrativa en la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, fundamentado en los postulados, criterios y el control de calidad de su informe de auditoría para sugerir se mantenga en vigencia los manuales normativos de gestión un trámite documentario eficiente y un simple procedimiento administrativo. El método de estudio fue de tipo no experimental transversal descriptiva aplicada, el nivel de investigación fue correlacional – causal; sin precisar sentido de causalidad; y finalmente "correlacionada", de acuerdo a la finalidad de la investigación fue aplicada a una muestra probabilística estratificada de 206 personas que conforman el órgano de gobierno, docentes y administrativos nombrados como conocedores de la problemática. El instrumento empleado fue la encuesta donde se utilizó la técnica del cuestionario y la Escala de Actitudes (Escala de Likert) que se aplicó a la unidad de análisis. Los datos fueron procesados mediante la estadística descriptiva, la comprobación de hipótesis se hizo mediante la prueba estadístico no paramétrico de la Ji – Cuadrada. Los resultados evidencian: De las 1854 datos extraídos el 95.42% (1769) de la unidad

■ Linver Luciano Villar - Vilma Pérez Sánchez

de análisis reveló que si existe una incidencia positiva de la función del auditor interno como agente del cambio para optimizar la gestión administrativa en la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María. Mientras que el 4.58% (85) de la unidad de análisis reveló que no existe ningún grado de incidencia.

**Palabras clave:** Auditor, agente, cambio, administración.

### ABSTRACT

The research aims to describe, specify, determine, and verify how the internal auditor as an agent of change, will manage to optimize the administrative management at the National Agrarian University of the Jungle - Tingo Maria, Peru, based on the postulates, criteria, and quality control of its audit report to suggest they keep the regulatory management manuals for processing a document efficient and an administrative procedure simple. The method of study was non-experimental cross-sectional descriptive and applied, the level of research was correlational - causal; without specifying direction of causality; and finally "correlated", according to the purpose of the research, it was applied to a stratified random sample of 206 people who make up the governing body, appointed faculty and staff as aware of the problematic situation. The instrument used was a survey in which we used the questionnaire technique and Attitudes Scale (Likert Scale) which were applied to the unit of analysis. Data were processed through descriptive statistics, hypothesis testing was done by the nonparametric statistical test Chi - Square. The results showed: Of the 1854 data extracted from the 95.42% (1769) of the unit of analysis revealed that there exists a positive impact of the internal audit function as an agent of change to optimize the administrative management at the National Agrarian University of the Jungle - Tingo Maria. While 26 that 4.58% 26 (85) of the analyzes unit revealed that there is no degree of incidence.

**Keywords:** Auditor, agent, change, administration.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el Estado Peruano viene impulsando una serie de medidas normativas orientadas a la Modernización de la Gestión Pública.

Con el objetivo de alcanzar un Estado al servicio de la ciudadanía, con canales efectivos de participación ciudadana, descentralizado y desconcentrado, transparente en su gestión, con servidores públicos calificados y la regulación de las relaciones intersectoriales. La Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 030-2002-PCM y el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, dan fe de las intenciones del Gobierno, que lo único que pretende es obtener los mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de sus propios recursos públicos.

Todo ello se debe lograr sin descuidar el control sobre el uso correcto de los recursos y bienes públicos, pero con un enfoque más centrado en los resultados que en el solo control de los procesos e insumos que, en muchos casos, termina promoviendo el simple cumplimiento de la legalidad y la realización de procesos de gestión que no aportan valor público. Se requiere, por lo tanto, un equilibrio entre flexibilidad necesaria para gestionar y la necesaria regulación y control que garanticen el uso correcto de los recursos públicos. En tal sentido, el auditor interno en su condición de Jefe del Órgano de Control Institucional de las Entidades Públicas no puede mantenerse ajeno al avance de la ciencia y la tecnología y a la propuesta de modernización del Estado Peruano, puesto que, no solo debe programar acciones de control orientados al buen uso de los recursos económicos de las Entidades, sino también a la gestión de quienes tienen la responsabilidad de estar al frente de estas. El Manual de Auditoría Gubernamental (620:19) señala claramente que:

Tenga en mente que el auditor es un agente del cambio y el informe de auditoría es la herramienta de comunicación para convencer y persuadir a la administración para tomar la acción correctiva adecuada.

Es así como el auditor interno, al asumir el rol de agente del cambio, estará aplicando los postulados básicos de auditoría, los criterios básicos de auditoría y la aplicación del control de calidad del informe de auditoría, como una etapa

previa a la entrega del informe definitivo a la Entidad, contribuyendo así con la optimización de la gestión administrativa de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María.

La hipótesis que ha guiado la investigación es: “Si el auditor interno como agente del cambio orienta sus acciones de control en forma positiva, entonces se logrará la optimización de la gestión administrativa en la Universidad Nacional Agraria de la Selva - Tingo María”.

El objetivo fue: Verificar como el auditor interno como agente del cambio, puede lograr la optimización de la gestión administrativa en la Universidad Nacional Agraria de la Selva - Tingo María.

Como aporte de la presente investigación científica, se formulará un plan de trabajo de la auditoría de gestión en la fase de planeamiento, con el objeto de optimizar la gestión administrativa de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María.

Las limitaciones que se presentarán en la elaboración del presente proyecto de investigación está referido al material bibliográfico para los antecedentes, el mismo que no constituye impedimento para que se lleve a cabo el presente estudio dado que esa limitación es inicial que en el transcurso del desarrollo se irá eliminando dicha limitación con la búsqueda de otras alternativas de información requerida.

Por otra parte, reconocemos los siguientes topes operativos con el exterior:

- a) Como marco teórico, se limita al auditor interno como agente del cambio, fundamentado en los postulados, criterios de auditoría y el control de calidad de su informe.
- b) Como marco de la aplicación se limita a la gestión administrativa de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, en cuanto a sus manuales normativos de gestión, un trámite documentario y procedimientos administrativos adecuados. Se limita a un periodo (enero diciembre) del año 2013.
- c) Se recurre a los funcionarios, docentes y servidores administrativos que laboran en la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, como informantes de encuestas, por ser los conocedores directos de la problemática.
- d) El tiempo dedicado por los investigadores es parcial; por los otros trabajos y estudios.

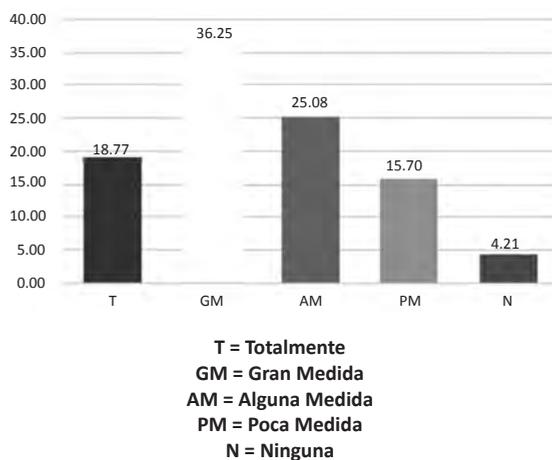
## 2. MATERIAL Y MÉTODOS

Se aplicó el método descriptivo para el caso de las encuestas, el heurístico para el manejo de fuentes orales y en el trabajo de gabinete el método utilizado fue el hermenéutico, que nos permitió la interpretación de las diversas informaciones de primera mano, complementario a ello se tuvo en cuenta la técnica del muestreo sistemático para precisar nuestro objeto de estudio.

## 3. RESULTADOS

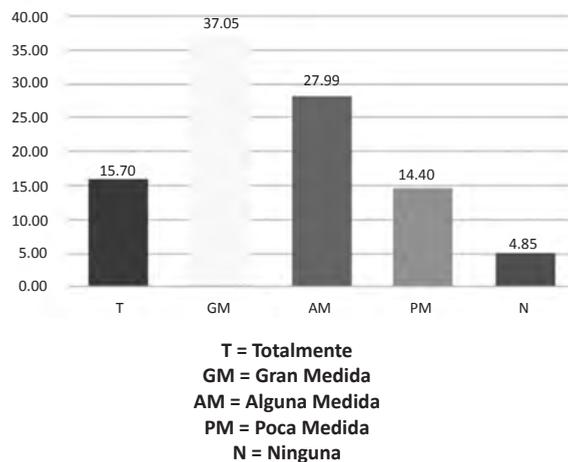
De los 618 datos extraídos, el 95.79 % (592) de la unidad de medida formada por la muestra de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, manifestó que sí existe, en alguna medida, la incidencia de los postulados básicos de auditoría en la optimización de los manuales normativos de gestión. Por ello afirmaron que el auditor tiene autoridad para ejercer actividades de auditoría con acceso a todo tipo de información para recomendar la mejora de las operaciones futuras, deben estar integrados como elemento fundamental en la optimización de la estructura orgánica y funcional de la entidad, la revelación de los acuerdos de las autoridades y la vigencia de los manuales normativos de gestión. Mientras que el 4.21 % (26) de la unidad de análisis revelaron que no existe ningún grado de incidencia.

Gráfico N.º 1: Indicadores (1-3)  
Los postulados básicos de auditoría para optimizar los manuales normativos de gestión



De los 618 datos extraídos, el 95.15 % (588) de la unidad de medida formada por la muestra de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, manifestó que sí existe en alguna medida la incidencia de los criterios básicos de auditoría en la optimización del trámite documentario. Por ello afirmaron que la conducta funcional del auditor su capacitación continua y el tono constructivo de su informe, deben estar integrados como elemento fundamental en la optimización de las oportunidades para lograr mejoras, identificación de los tramites documentarios e identificación de trámites innecesarios en la Entidad. Mientras que el 4.85 % (30) de la unidad de análisis reveló que no existe ningún grado de incidencia.

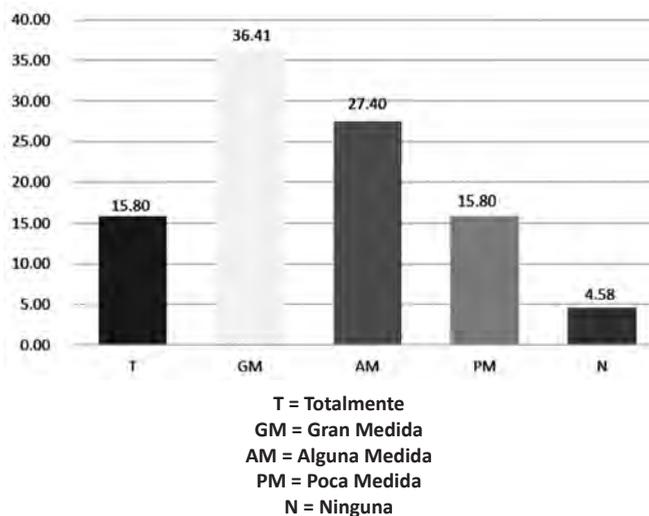
**Gráfico N.º 2: Indicadores (4-6)**  
**Los criterios básicos de auditoría para optimizar el tramite documentario**



De los 618 datos extraídos, el 95.31% (589) de la unidad de medida formada por la muestra de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, manifestó que sí existe en alguna medida la incidencia del control de calidad del informe de auditoría en la optimización de los procedimientos administrativos. Por ello afirmaron que el informe del auditor debe ser oportuno, exacto sujeto a la retroalimentación de su proceso de control, deben estar integrados como elemento fundamental en la optimización de la identificación de carencia de oportunidades, excesivos formulismos en los procedimientos y un Texto Único de Procedimientos Administrativos desactualizado. Mientras que el 4.69 % (29) de la unidad de análisis reveló que no existe ningún grado de incidencia.

De los 1854 datos extraídos, el 95.42 % (1769) de la unidad de medida formada por la muestra de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, manifestó que sí existe en alguna medida la incidencia del auditor interno como agente del cambio en la optimización de la gestión administrativa. Por ello, afirmaron que con los postulados y criterios básicos de auditoría con un adecuado control de calidad del informe de auditoría, el auditor tiene autoridad para ejercer actividades de auditoría con acceso a todo tipo de información para recomendar la mejora de las operaciones futuras, deben estar integrados como elementos fundamentales en la actualización de los Manuales Normativos de Gestión, tramite documentario y procedimientos administrativos adecuados. Mientras que el 4.58 % (85) de la unidad de análisis reveló que no existe ningún grado de incidencia.

Gráfico N.º 3: Indicadores (1-9)  
El auditor interno agente del cambio para optimizar la gestión administrativa



#### 4. DISCUSIÓN

La aplicación de los postulados básicos de auditoría para optimizar los manuales normativos de gestión administrativa de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, es considerada como materia de trabajo cuya relación con los hechos, adquiere una multiplicidad de formas concretas que poseen diferentes

propiedades e interacciones que al ser tratadas individualmente son elementos de un todo. Coincidimos con M.M. Rosental y P.F. Ludin. (2007:303) que nos dice: “A medida que la ciencia y la técnica avancen, ira aumentando el número de objetos materiales cuyas propiedades, forma de organización e incluso origen dependerán de la actividad transformadora consciente del ser humano”. Estos datos fueron confirmados durante la ejecución del trabajo de campo.

Solo la capacitación continua del auditor hará posible que su conducta funcional sea orientada a la mejora constante de las entidades estatales incidiendo en aquellas actividades u operaciones de la Entidad en las cuales puedan existir pistas que señalen oportunidades para lograr mejoras. Para bien o para mal por sus actos se darán a conocer. Esto coincide con la opinión M.M. Rosental y P.F. Ludin. (2007:387) que señala a Protágoras (481-411) como el filósofo que manifiesta: “El hombre es la medida de todas las cosas; de las que son en cuanto son, de las que no son en cuanto no son”. Estos datos fueron confirmados durante la ejecución del trabajo de campo.

La verificación de datos obtenidos de la entidad, no es suficiente, porque limita el control de calidad del informe de auditoría a la realidad objetiva, dejando de lado la realidad subjetiva, bajo estas condiciones, el auditor obtiene una verdad a medias, hecho que será superado cuando verifique la calidad de su informe. Esto coincide con la opinión de BALMES Jaime (1970:11) que dice: “A veces conocemos la verdad, pero de un modo grosero; la realidad no se presenta a nuestros ojos tal como es, sino con alguna falta, añadidura o mudanza”. Estos datos fueron confirmados durante la ejecución del trabajo de campo.

El auditor interno para asumir el rol protagónico que le corresponde, el ser agente de cambio para sugerir y persuadir a quienes dirigen las entidades del Estado, necesariamente debe ser un líder que busca la verdad a la luz del conocimiento en los altos grados académicos, el mismo que le facilitará acceder a la aplicación adecuada de los postulados de auditoría con buen criterio y control de la calidad de su informe para lograr la optimización de la gestión administrativa de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, en cuanto se refiere a la vigencia de los manuales normativos de gestión, un trámite documentario eficiente y un simple procedimiento administrativo. Esta afirmación coincide con Drucker Peter F. (2002:268) que asegura: “Una cosa es casi segura: en el futuro no habrá una única clase de empresa sino una diversidad”. Solo nos queda aprender cada día para seguir creciendo, como dice Rodríguez Estrada Mauro y Violant Holtz Verónica. (2006:36,40 y 42):

“Aprender es crecer, ampliarse, enriquecerse, fortalecerse. Es la expresión gozosa de quien sigue captando e incorporándose elementos del entorno y del cosmos en general, y enriqueciéndose con ello”. (...) “Hoy en todas partes se requieren expertos con mente de emprendedores, no sujetos sumisos que sean máquinas de repetición. El niño y el joven que se educan y desarrollan tienen, no tanto que acumular datos y contenidos, sino aprender a percibir y aprender a hacer para modificar el entorno y transformarlo”.

(...) “La mayoría de los sujetos viven un movimiento dialéctico operado por dos tendencias contrastantes: marchar hacia el futuro, o bien quedar atados en el pasado”.

## **CONCLUSIONES**

En base al trabajo de campo y a la confirmación de la hipótesis planteada se concluye que:

1. El auditor interno tiene autoridad para ejercer actividades de auditoría con acceso a todo tipo de información que orienta sus acciones de control hacia la mejora de las operaciones futuras de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María; asimismo, tendrá incidencia en la optimización de la modernización de su estructura orgánica y funcional, la revelación de la reserva de los acuerdos de las autoridades para mantener la vigencia de los manuales normativos de gestión.
2. La conducta funcional y la capacitación continua del auditor contribuirá con la optimización del informe de auditoría con tono constructivo, tendrá incidencia en la identificación de oportunidades para lograr mejoras en la entidad, evitando la duplicidad de los trámites administrativos y los trámites innecesarios.
3. La exactitud y oportunidad del informe de auditoría con retroalimentación del proceso de sus actos de control, tendrá incidencia en la optimización de la formulación de un flujograma de trámites documentarios, evitando el excesivo formulismo de los procedimientos administrativos que se encuentran desactualizados.
4. Cuando el auditor interno orienta sus acciones de control fundamentado con la aplicación de sus postulados y criterios básicos de auditoría asumirá las funciones de un agente de cambio, cuyos aportes a la Entidad serán

significativos cuando su informe de auditoría sea de calidad, para optimizar la gestión administrativa mediante la actualización de los manuales normativos de gestión y un trámite documentario adecuado acorde con la política de modernización del Estado.

## REFERENCIAS

- Ávila Acosta, Roberto B. (1992). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Editorial Estudios y Ediciones RA. Lima – Perú.
- Balmes, Jaime. (1970). “El criterio”. Editorial Universo S.A Lima Perú.
- Barry, Thomas J. (2001). “La excelencia como hábito, la calidad no es un objetivo, sino una estrategia”. Editorial Panorama S.A. México.
- Barriga Hernández, Carlos. (2008). “Epistemología”. Editorial San Marcos. Perú.
- Barriga Hernández, Carlos. (1979). “Introducción a las ciencias sociales”. Editorial INIDE. Lima – Perú.
- Contraloría General de la República. (1998). “Manual de Auditoría Gubernamental”. Separata Especial Diario Oficial El Peruano.
- Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM que aprueba la política nacional de modernización de la gestión pública.
- Drucker Peter F. (2002). “La gerencia en la sociedad futura”. Editorial Grupo Norma. Bogotá Colombia.
- Hernández Sampieri, Roberto y otros. (2006). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana. México D. cuarta edición
- Karlsón Dick. (1966). “La dirección moderna”. Ediciones Deusto. 2º Edición. España.
- Kerlinger, Fred Y Howard B. Lee. (2002). *Investigación del Comportamiento, Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. McGraw-Hill Interamericana. México D. Cuarta Edición.
- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE.
- M.M Rosental Y P.F. Ludin (2007). *Diccionario Filosófico*. Ediciones San Santiago S.R.L. Lima Perú. Reimpreso
- Osho. (2009). “La geometría de la conciencia Enseñanzas místicas de Pitágoras”. Editorial Edaf S.L. Madrid España.
- Paucar Coz D. Andrés. (2000). “Metodología de la Investigación Científica”. Ediciones Lauricocha. Ciudad de Jesús. Huánuco. Perú.
- Rodríguez Estrada Mauro y Violant Holtz Verónica. (2006:36,40 y 42). “Aprendizaje creativo continuo, cuando aprender es emprender”. Editorial Trillas. México.
- Rodríguez Sosa Miguel A. y Rodríguez Rivas Miguel A. (1988). *Teoría y diseño de la investigación científica*. Editorial Atusparia. Lima – Perú.
- R.K. Mautz y Hussein A. Sharaf. (1971) “La filosofía de la auditoría. Ediciones Contables y Administrativas S.A. México.
- Sabbagh Aarón y Mackinlay Matías. (2011) “El método de la innovación creativa”. Editorial Granica S.A. Buenos Aires Argentina.
- Wolman Benjamín B. (1984). “Diccionario de ciencias de la conducta”. Editorial Trillas. México.